

MINISTERIO DE DEFENSA

17311 RESOLUCIÓN 160/38151/2006, de 18 de septiembre, de la Jefatura de Enseñanza de la Guardia Civil, por la que se publica la relación definitiva de aspirantes que no reúnen las condiciones exigidas para el ingreso en los centros docentes de formación, para el acceso a la Escala de Cabos y Guardias de la Guardia Civil o han renunciado al ingreso y la de aquellos seleccionados para ocupar esas plazas no cubiertas.

De conformidad con la Base 2.2 de la Convocatoria, publicada por Resolución 160/38031/2006, de 30 de marzo, de la Subsecretaría de Defensa («Boletín Oficial del Estado» número 81), una vez finalizado el trámite de audiencia que se les concedió, se hacen públicas en anexo I las modificaciones a las listas de aspirantes publicados en la Resolución 160/38136/2006, de 28 de julio de 2006 («Boletín Oficial del Estado» número 194), que por renuncia voluntaria a la plaza obtenida o carecer de alguna de las condiciones señaladas en la Base 2 de la Convocatoria, no obtienen plaza y quedan sin efecto todas sus actuaciones.

Se relacionan en anexo II aquellos aspirantes que en aplicación de lo dispuesto en el párrafo anterior, resultan ahora seleccionados a las plazas señaladas en las Bases 1.1.1 y 1.1.3 de la Convocatoria, quienes de aportar la documentación a que hace referencia la Base 10.3 de la Convocatoria y cumplir los requisitos exigidos, se incorporarán a la Academia de Guardias y de Suboficiales de la Guardia Civil de Baeza (Jaén), en la fecha que se les ha indicado por la Jefatura de Enseñanza, en las comunicaciones correspondientes.

En anexo III se relacionan aquellos aspirantes a los que se les concedió trámite de audiencia y una vez comprobado que reúnen los requisitos exigidos se confirma su inclusión en la relación de aspirantes admitidos como alumnos.

En aplicación de lo previsto en la Base 2.2 de la Resolución de Convocatoria, y tras comprobarse que los aspirantes doña Encarnación Valero Barba (48.903.226), don Emil Ali Mohand (45.287.289), don José Ganzo Machin (44.323.489), y don Alfonso Ruiz Beteta (44511131) carecen de los requisitos previstos para optar a las plazas restringidas para Militares de Tropa y Marinería de las Fuerzas Armadas se modifica la forma de participación de los mismos en el proceso selectivo quedando admitidos a las plazas de acceso libre, manteniendo su admisión a las pruebas desde la publicación de la Resolución 160/38056/2006, de 24 de mayo (B.O.E. número 125), y conservando las calificaciones obtenidas en las pruebas escritas, no obstante quedan sin efecto las actuaciones realizadas en las pruebas psicométricas por doña Encarnación Valero Barba (48.903.226), con una calificación de 39,660 puntos, y don Emil Ali Mohand (45.287.289), con una calificación de 49,170 puntos, por ser sus calificaciones inferiores a la de 56,420 puntos, correspondiente a la del último convocado por las plazas de acceso libre a dichas pruebas.

Madrid, 18 de septiembre de 2006.-El General Jefe de Enseñanza de la Guardia Civil, Juan González Bueno.

ANEXO I

Aspirantes excluidos de la convocatoria por quedar sin efecto sus actuaciones

A) A las plazas señaladas en la Base 1.1.1 de la Convocatoria (Restringidas para Militares Profesionales de Tropa y Marinería):

DNI	Apellidos y nombre	Requisito que no cumple/renuncia
75884946	AGUA, PEREA, JAVIER.	2.1.4.
71215233	ALHAMBRA, PATON, JUSTO.	RENUNCIA.
08874453	AMAYA, BENITEZ, ROBERTO.	RENUNCIA.
28780276	AMODEO, FERNANDEZ, PEDRO MANUEL.	RENUNCIA.
06262669	BELLOSO, NAVARRO, ANGEL.	RENUNCIA.
48360241	BERNAL, SANCHEZ, ALBERTO.	RENUNCIA.
33543462	BOCELO, REY, CESAR.	RENUNCIA.
07253063	BONACHE, HERNÁNDEZ, MARIA CINTIA.	RENUNCIA.
70883558	BUSTOS, CATALAN, CARLOS FCO.	RENUNCIA.
23040390	CANOVAS, CORBALAN, JOAQUIN.	RENUNCIA.
78710461	CARRILLO, SIMO, JOSAFAT.	RENUNCIA.
52410431	COLMENAR, PEREZ, JORGE.	RENUNCIA.

DNI	Apellidos y nombre	Requisito que no cumple/renuncia
45103206	DEL CAMPO, MATA, FCO. JOSE.	RENUNCIA.
17451561	DEL MONTE, OCHOA, CARLOS.	2.1.4.
53430483	DELGADO, DIEZ, ESTABAN.	RENUNCIA.
31700886	GALAN, SALGUERO, ROBERTO LUIS.	RENUNCIA.
49020333	GONZALEZ, BARBADO, RUTH.	RENUNCIA.
45297929	HAMETE, ABDEL-LAH, KARIM.	RENUNCIA.
78499057	JIMENEZ, GONZALEZ, CALIXTO.	RENUNCIA.
28633618	LOPEZ, ATIENZA, FCO. CECILIO.	RENUNCIA.
53492112	LOPEZ, GANCEDO, RUBEN ALFREDO.	RENUNCIA.
77333625	LOPEZ, JIMENEZ, DAVID.	RENUNCIA.
11839684	MANSO, CANDIL, CARLOS.	RENUNCIA.
78700925	MARTIN, LARTUNA, ISRAEL.	RENUNCIA.
47058973	MARTINEZ, SARRION, ARTURO.	RENUNCIA.
45297465	MOHAMED, EL-HAMIANI, MOHAMED.	RENUNCIA.
44394931	MOLINA, LOPEZ, ANTONIO.	RENUNCIA.
30967674	MOLINA, POSTIGO, ALEJANDRO.	RENUNCIA.
75819205	MORENO, RODRÍGUEZ, FRANCISCO JOSE.	RENUNCIA.
71093019	MUÑOZ, CACERES, MARCO ANTONIO.	RENUNCIA.
77589990	PEREZ, GOMEZ, FRANCISCO JOSE.	RENUNCIA.
11845723	PIQUERAS, TABLEDO, MIGUEL ANGEL.	RENUNCIA.
71016116	QUINTANA, FERNÁNDEZ, INIGO.	RENUNCIA.
71436946	RENEDO, LOPEZ, ANA MARIA.	RENUNCIA.
45762180	RODRIGUEZ, NAVARRO, JESUS.	RENUNCIA.
44959687	RONCERO, GARCÍA, IVAN.	RENUNCIA.
52872710	ROSA, SERRANO, VICENTE.	RENUNCIA.
45103290	SANCHEZ, ROMACHO, FCO. JOSE.	RENUNCIA.
45757568	SANTANA, SANTANA, YERAY JESUS.	RENUNCIA.
06265583	SERRANO, YEBENES, ALBERTO.	RENUNCIA.
39901589	SORO, PEREZ, DIEGO.	RENUNCIA.
53144260	TENEDOR, GARCIA, JUAN JESUS.	RENUNCIA.
72060779	TORRES, FIDALGO, FERNANDO.	2.1.4.
79259708	VIÑUELA, VILLA, EDUARDO.	RENUNCIA.
34777556	VIVAS, ROMERO, JUAN MANUEL.	RENUNCIA.

B) A las plazas señaladas en la Base 1.1.3 de la Convocatoria (Acceso libre):

DNI	Apellidos y nombre	Requisito que no cumple/renuncia
45281827	MIMUN, ROUTBI, HAKIN.	RENUNCIA.
52697644	MIRANDA, CASTELLANO, DAVID.	RENUNCIA.
45293951	MOHAMED, MIMUT, MIMUN.	RENUNCIA.
29443732	MORALES, FERNANDEZ, FRANCISCO JAVIER.	Base 2.1.6.
31709883	MORATO, DIAZ, JOSE MANUEL.	RENUNCIA.
50215770	MORENO, CABALLERO, LUIS ROBERTO.	RENUNCIA.
52838820	NAVARRO, GUERRA, GUSTAVO.	RENUNCIA.
53148860	NAVARRO, RAMON, ANTONIO.	RENUNCIA.
29201530	NAVARRO, RODRIGUEZ, JUAN.	RENUNCIA.
76031207	NEILA, DE LA OSA, JUAN.	RENUNCIA.
43136444	ORTEGA, GARCÍA, LAURA.	RENUNCIA.
75128043	PAREJO, GARCÍA, ANTONIO JOSÉ.	RENUNCIA.
52316611	PATINO, PEÑA, DANIEL.	RENUNCIA.
44089608	PAZOS, CARREÑO, SANTIAGO.	RENUNCIA.
46403480	PEDRO, GRAS, RAUL.	RENUNCIA.
76957378	PEREZ, FERNANDEZ, ANTONIO.	RENUNCIA.
45101413	POSTIGO, TOLEDO, JUAN MANUEL.	RENUNCIA.
50547601	RAMOS, SANCHEZ, FRANCISCO.	RENUNCIA.
71929120	RIVERO, GONZÁLEZ, CÉSAR.	RENUNCIA.
42191193	RODRIGUEZ, ALONSO, CESAR.	2.1.3.
10203864	RODRÍGUEZ, BAYO, DAVID.	RENUNCIA.
03914652	RODRIGUEZ, DIZ, CHRISTIAN.	RENUNCIA.
02250474	RODRIGUEZ, JIMENEZ, EMILIO JOSE.	RENUNCIA.
76262595	ROJAS, PACCHECO, IGNACIO.	RENUNCIA.
48424429	ROJO, FERNANDEZ, JOSE ANTONIO.	Base 2.1.6.
34635516	ROLLE, PARAPAR, FELIX.	RENUNCIA.
40337834	SANCHEZ, LLORENTE, MIGUEL ANGEL.	Base 2.1.6.
31714953	SANCHEZ, MORENO, JUAN JOSE.	RENUNCIA.
78496622	SANTANA, SANTANA, ANCOR EDUARDO.	RENUNCIA.
75816275	SIERRA, ROMERO, NATALIA DE CARMEN.	RENUNCIA.
32051854	SOLA, GALVEZ, EDUARDO.	2.1.4.
05323499	STEPIEN, STRZELEC, WOJCIECH STANISLAW.	RENUNCIA.

DNI	Apellidos y nombre	Requisito que no cumple/ renuncia	DNI	Apellidos y nombre	Requisito que no cumple/ renuncia
44360860	TORRES, GONZALEZ, DAVID.	RENUNCIA.	17758235	PARIENTE, ARNAL, MARIANO.	RENUNCIA.
78681360	VICTOR, MARTINEZ, FRANCISCO JAVIER.	RENUNCIA.	76714598	OJEA, ANTUNEZ, ROSA MARIA.	RENUNCIA.
33545886	VIDAL, PEREZ, IVAN.	RENUNCIA.	44827334	SANCHEZ, ALVARIN, ENRIQUE.	RENUNCIA.
44847238	VIEITO, SUAREZ, LUCIA.	RENUNCIA.	76117821	SANCHEZ, MARTIN, DAVID.	RENUNCIA.
70808868	RODRIGUEZ, MONTERO, JORGE MIGUEL.	RENUNCIA.	53529249	ALISTE, RODRIGUEZ, SANTIAGO.	RENUNCIA.
71648862	VEGA, CONDE, JOSE IGNACIO.	RENUNCIA.	53505189	FERNANDEZ, TORNO, MARCOS ELOY.	RENUNCIA.
47052827	GONZALEZ, PALACIOS, JUAN ANTONIO.	RENUNCIA.	10902921	RODRIGUEZ, ZAPICO, JOSE RAMON.	RENUNCIA.
09439658	RUBIO, ALVAREZ, SILVIA.	RENUNCIA.	53536086	FERNANDEZ, CUENYA, PEDRO.	RENUNCIA.
79336056	COEGO, ROIBAS, MANUEL ANGEL.	RENUNCIA.	47496370	DELGADO, BAENA, MANUEL JESUS.	RENUNCIA.
33536726	SEÑOR, REY, NOE.	RENUNCIA.	48376518	FERNANDEZ HENAR, JUAREZ, MIGUEL ANGEL.	RENUNCIA.
76623486	NOGUEROL, MAZAIRA, JAVIER.	RENUNCIA.	44089608	PAZOS, CARREÑO, SANTIAGO.	RENUNCIA.
53531930	MATEOS, CORDERO, ROBERTO.	RENUNCIA.	71927216	MARTIN, ABAD, MIGUEL ANGEL.	RENUNCIA.
78562010	PADILLA, GUINZO, JOSE MARIA.	RENUNCIA.	44360860	TORRES, GONZALEZ, DAVID.	RENUNCIA.
76949422	OVEDO, MARTINEZ, DAVID.	RENUNCIA.	74718168	ROSALES, VALVERDE, JOSE ANDRES.	RENUNCIA.
32688676	DE ARNAIZ, DURAN, FELIPE.	RENUNCIA.	74656259	QUIROS, JIMENEZ, VICTOR MANUEL.	RENUNCIA.
44510926	GALINDO, HARO, JUAN.	RENUNCIA.	34993481	PEREZ, GARRIDO, CARLOS.	RENUNCIA.
76112003	GIL, PLATA, ANTONIO.	RENUNCIA.	48817990	COTO, MATAS, JAIME.	RENUNCIA.
45755208	RAMOS, PANDO, FCO. JAVIER.	RENUNCIA.	48958916	VERA, PERALTA, MIGUEL ANGEL.	RENUNCIA.
47063734	MARTINEZ, GOMEZ, PEDRO JOSE.	RENUNCIA.	10903086	FERNANDEZ, PEREZ, MARCOS.	RENUNCIA.
71012909	ESTEBAN, DEL BIEN, SERGIO.	RENUNCIA.	46888429	TORRALBO, GALLEGO, DAVID.	RENUNCIA.
10888568	DIAZ, PEREZ, AITOR.	RENUNCIA.	30981800	PEREZ, MEIDA, JOSE DAVID.	RENUNCIA.
08858172	GARCIA, SALAS, MOISES IVAN.	RENUNCIA.	77403768	CASTRO, GONZALEZ, DAVID.	RENUNCIA.
32689973	AGRAFOJO, FERREIRO, FRANCISCO.	RENUNCIA.	53410441	VICENTE, VELAZQUEZ, DAVID.	RENUNCIA.
48418864	PALAZON, PIÑERO, MARIA JOSE.	RENUNCIA.	74685403	CABALLERO, ACAL, ALBERTO.	RENUNCIA.
71211748	VICENTE, BELVER, DANIEL.	RENUNCIA.	09813248	QUINTANILLA, GONZALEZ, MARIA ANGELES.	RENUNCIA.
76027142	CARRASCO, LOPEZ, JUAN CARLOS.	RENUNCIA.	45103133	MATRES, QUESADA, MARIO JAVIER.	RENUNCIA.
78495328	MEDINA, RIVERO, NAUZET.	RENUNCIA.	44088053	BARREIRA, CASTRELOS, ALFONSO.	RENUNCIA.
71769169	FERNANDEZ, MORO, CARLOS.	RENUNCIA.	44497920	VAZQUEZ, SALGADO, ARTURO.	RENUNCIA.
52875948	DELGADO, NUÑEZ, FELIX DAVID.	RENUNCIA.	45295872	MAS, FERNANDEZ, ADRIAN.	RENUNCIA.
34876452	VAZQUEZ, TRONCOSO, DAVID.	RENUNCIA.	28769132	FERNANDEZ, GARRIDO, JUAN ANTONIO.	RENUNCIA.
76714888	GOMEZ, MARQUEZ, CONSTANTINO.	RENUNCIA.	74833059	JIMENEZ, FERNANDEZ, MANUEL.	RENUNCIA.
46903678	SANCHO, REY, RAUL.	RENUNCIA.	34975783	BALTAR, VAZQUEZ, DIEGO.	RENUNCIA.
44466202	VAZQUEZ, SANTOS, MARCOS.	RENUNCIA.			
44559102	DEL CASTILLO, PRIETO, RAFAEL.	RENUNCIA.			
22581233	CEBRIAN, MARTINEZ, RUBEN.	RENUNCIA.			
12776422	MASA, LORENZO, ALBERTO.	RENUNCIA.			
78559755	MENDEZ, SALAS, SAUL.	RENUNCIA.			
30953148	ALCAZAR, ROLDAN, MANUEL.	RENUNCIA.			
02664488	RODRIGUEZ, GARCIA, SANTIAGO.	RENUNCIA.			
16605985	AUSEJO, GARCIA, LUIS.	RENUNCIA.			
16592574	MURO, LLANOS, FCO. JAVIER.	RENUNCIA.			
02277717	ROMERO DE AVILA, MUÑOZ, JOSE ANTONIO.	RENUNCIA.			
45762689	AFONSO, ORTEGA, ECHEDEY.	RENUNCIA.			
45098047	TRUJILLO, LOPEZ, DAVID.	RENUNCIA.			
48913859	GONZALEZ, ROMERO, JORGE.	RENUNCIA.			
44609863	TORO, ROMERO, EDUARDO.	RENUNCIA.			
50124922	CARRASCO, MARTINEZ, ROBERTO.	RENUNCIA.			
52992812	ARAGON, HERNANDEZ, GONZALO.	RENUNCIA.			
50316191	FERNANDEZ, GARCIA, JOSE ANTONIO.	RENUNCIA.			
52875863	RODRIGUEZ, CENTENO, ALFREDO.	RENUNCIA.			
44632358	CALVO, MECA, JESUS.	RENUNCIA.			
74218883	BARCELO, SANCHEZ, BALTASAR.	RENUNCIA.			
50116145	RESINA, VERGEZ, ADOLFO.	RENUNCIA.			
26041849	RUANO, ORTEGA, SERGIO.	RENUNCIA.			
71433808	GONZALEZ, RODIÑO, CARLOS.	RENUNCIA.			
71425439	GARCIA, DIEZ, YOLANDA.	RENUNCIA.			
05682320	CASTELLANO, TEJADA, MARIA.	RENUNCIA.			
31715174	NUNEZ, MAYOLIN, EMILIO JOSE.	RENUNCIA.			
34998073	VAZQUEZ, VARELA, MIGUEL ANGEL.	RENUNCIA.			
34996822	JUSTO, QUINTAIROS, FRANCISCO.	RENUNCIA.			
47064769	RUIZ, GOMEZ, GUILLERMO.	RENUNCIA.			
78692847	DENIZ, MESA, AYTHAMI.	RENUNCIA.			
78612437	MARTIN, PEREZ, JOSE MIGUEL.	RENUNCIA.			
71660231	VERDEJO, CAMPO, JOSE MARIA.	RENUNCIA.			
77320945	CAÑO, AGUILERA, FCO. JESUS.	RENUNCIA.			
08862388	RAMOS, REYES, FRANCISCO JAVIER.	RENUNCIA.			
29436324	MAESTRE, COPETE, JUAN JACINTO.	RENUNCIA.			
45098395	JIMENEZ, MAZORRA, JOAQUIN.	RENUNCIA.			
47019213	JIMENEZ, HERNANDEZ, SERGIO.	RENUNCIA.			
46843031	NIETO, MELITON, EUGENIO.	RENUNCIA.			
71435227	ALVAREZ, MELON, CESAR.	RENUNCIA.			
31705884	PEREZ, RODRIGUEZ, RAUL.	RENUNCIA.			
48901324	RODRIGUEZ, BER, ANA MI.	RENUNCIA.			
32844196	RIO, RODRIGUEZ, SANTIAGO.	RENUNCIA.			
07976857	CALVILLA, JIMENEZ, BEATRIZ.	RENUNCIA.			

ANEXO II

Aspirantes seleccionados, admitidos como alumnos

A) A las plazas señaladas en la Base 1.1.3 de la Convocatoria (acceso libre):

D.N.I.	Apellidos y nombre	Puntuación
42187862	ABRANTE, BENITEZ, YERAY EUTIMIO.	63,500
74934611	ACEVEDO, CASTAÑEDA, JOSE MARIA.	61,750
28798256	AGUILERA, GONZALEZ, JOSE ANTONIO.	60,580
74650243	ALABARCOS, RODRIGUEZ, OSCAR.	61,250
71557359	ALDONZA, CANO, EVA.	61,000
34875368	ALVAREZ, RODRIGUEZ, MARCOS.	60,580
02275881	ALVARO, MECA, JOSE ANTONIO.	61,840
70937885	AMARILLAS, FRAILE, ALVARO.	60,250
74695485	ARREDONDO, RUIZ, JOSE FRANCISCO.	60,580
71640154	ARROYO, RODRIGUEZ, ALEJANDRO.	60,670
42207316	ARTILES, GONZALEZ, RUYMAN.	62,170
06260964	AYUSO MORALES, RAMIREZ, EUCISES.	61,420
78485970	BARREDA, SEPTIEN, ANSELMO.	63,170
44086510	BARREIRO, SIMON, MONICA.	63,500
07980874	BARTOLOME, AMORES, REBECA.	61,170
71940566	BELEDO, CABRERA, DANIEL.	60,660
29201511	BELENGUER, MONTES, VICENTE JOSE.	61,580
75790346	BERNAL, RUDOLPH, FELIPE.	61,750
76727868	BERNARDEZ, GARCIA, OSCAR.	60,250
44091191	BLANCO, GARCIA, MARCOS.	60,920
70250743	BREA, GORIS, PABLO.	60,500
75159807	BURLO, GUARDIA, JUAN FCO.	61,330
71771024	CAMARA, HEVIA, GONZALO.	61,500
47082441	CANO, CABALLERO, ANTONIO JOSE.	63,330
74655125	CANO-CABALLERO, CALZADO, ANTONIO.	61,750
76026994	CARRASCO, LOPEZ, TEOFILO.	62,080
71943794	CARRERA, GARCIA, MIGUEL.	63,500
44356891	CASADO, ORIVE, ANTONIO JESÚS.	63,000
70862624	CASADO, SANCHEZ, MIGUEL.	61,910
33553530	CASTEDO, RANCAÑO, JULIO JOSE.	60,670

D.N.I.	Apellidos y nombre	Puntuación	D.N.I.	Apellidos y nombre	Puntuación
74856309	CHACON, PEREZ, DAVID.	60,840	48376509	MARIN, MENARGUEZ, ALFONSO.	61,330
45100483	CHINESTRA, AMAR, DANIEL RICARDO.	61,420	78497984	MARTIN, BETANCOR, GABRIEL.	62,080
42202864	CORZO, BRUÑAS, ROCIO.	81,170	53269186	MARTIN, CARRANZA, JUASN LUIS.	60,920
53534519	COSTALES, PAZOS, ANA ISABEL.	61,410	50198782	MARTÍN, LASO, JOSE LUIS.	62,830
70242990	CRIADO, LOPEZ, EVA MARIA.	61,830	75131854	MARTIN, MARTIN, ALBERTO.	61,000
74932567	CUESTA, JURADO, ESTEBAN JESUS.	63,080	45657048	MARTIN, PEREZ, FELIX.	61,080
74732846	DALMASES, CASTILLA, JAIME.	61,590	71882279	MARTÍNEZ, ALVAREZ, BRUNO.	62,670
72130047	DE LA PINTA, HIDALGO, BORJA.	60,250	71286435	MARTINEZ, ANTON, JOSUE.	63,170
30943278	DE LA ROSA, GONZALEZ, FEDERICO.	60,830	70520030	MARTINEZ, PINEDO, JOSE ANGEL.	63,340
75718317	DE VICENTE, LOPEZ, FCO. JAVIER.	60,250	44585328	MARTIN-PRIETO, ALES, JESUS DAVID.	63,170
71434405	DELGADO, GUTIRREZ, VICTOR MANUEL.	61,420	31722161	MATEO, VIANA, OSCAR.	61,830
25597290	DELGADO, ROSADO, MANUEL.	63,170	44458965	MEIXEIRA, GONZÁLEZ, VICTOR.	62,660
76958801	DIAZ, ALONSO, ADAN JOSE.	62,750	72889154	MIGUEL, PACHECO, AZAHARA.	61,500
47072479	DIAZ, CIFUENTES, FCO. JAVIER.	62,000	41507320	MIGUEL, TORIBIO, FCO. JAVIER.	61,080
71763679	DIAZ, GONZALEZ, LUIS ANGEL.	62,420	74237680	MOLINA, FERNANDEZ, ROBERTO.	61,080
44372583	DIAZ, MARTINEZ, JAVIER.	60,660	48446444	MOLINA, PEREZ, SERGIO.	61,750
76824368	DIAZ, RODRIGUEZ, BEATRIZ.	61,420	76951910	MONTES, DIAZ, FAUSTINO.	60,420
39459428	DOMINGUEZ, SANCHEZ, MIGUEL ANGEL.	61,250	74869430	MORENO, MARTIN, MIGUEL ANGEL.	63,160
48899756	ESTRADA, SERRANO, JUAN ANTONIO.	60,670	09813175	MOUTA, DEL BLANCO, JUAN ANTONIO.	62,830
47511304	FERNANDEZ, FORTE, LUIS ALBERTO.	61,580	08885895	MUÑOZ, BARRAGAN, JOSE MANUEL.	61,500
72680400	FERNANDEZ, MARTINEZ, HECTOR.	61,670	45309243	MUÑOZ, JIMENEZ, PEDRO.	63,500
53553440	FERNANDEZ, RILLA, IGNACIO.	60,750	76031207	NEILA, DE LA OSA, JUAN.	61,000
78523548	FERNANDEZ, RODRIGUEZ, NATHAN.	62,420	77343453	OCAÑA, OCAÑA, JUAN MANUEL.	60,750
48898836	FERNÁNDEZ, SIERRA, JOSE MANUEL.	62,670	12415282	OLIVEROS, FIERRO, VIRGINIA.	63,420
50544230	FERNÁNDEZ, SOTODOSOS, JOSE DANIEL.	62,670	30974047	OLLERO, BERENJENA, CARLOS EMILIO.	62,750
08883010	GALLARDO, ORDOÑEZ, GERMAN.	61,000	51464139	ORBIS, CRUZ, LAURA.	62,000
34636778	GALLEGO, FERNANDEZ, LUIS RAMON.	60,420	72077408	ORGAZ, DIAZ, PABLO FERNANDO.	60,500
75900294	GARCIA, RODRIGUEZ, IVAN JESÚS.	61,840	43136444	ORTEGA, GARCIA, LAURA.	61,330
05923422	GARCIA, RODRIGUEZ, JOSE LORENZO.	61,250	53593065	ORTEGA, RODRIGUEZ, RAMON.	61,840
78485283	GARCIA, RODRIGUEZ, TANAUSU RUIMAN.	61,750	06256416	ORTIZ, QUINTANAR, JOSE SANTIAGO.	61,340
08858172	GARCIA, SALAS, MOISES IVAN.	63,500	71933457	PABLOS, GONZALEZ, ABEL.	61,330
06275575	GARRIDO, SALAZAR, FELIX.	60,420	76961883	PALACIO, LLANO, ALBA.	63,160
72996662	GIMENEZ, MUÑOZ, JUAN DE DIOS.	60,330	48418864	PALAZON, PIÑERO, MARIA JOSE.	62,080
77008116	GINARTES, LAINS, CAROLINA.	62,840	47496202	PALOMAR, GARCIA, SERGIO.	61,080
11966608	GOMEZ, BALADO, JESÚS.	62,000	70583995	PARDO, CAMACHO, JULIAN.	63,080
46888822	GOMEZ, CALVO, IGNACIO.	62,750	75128043	PAREJO, GARCIA, ANTONIO JOSE.	61,250
53390969	GOMEZ, DE LAS PEÑAS, RAUL.	60,840	07981288	PEDRAZ, GARCIA, PEDRO.	62,410
72098293	GOMEZ, GOMEZ, RODRIGO.	62,250	71634542	PEDRERO, LAMAS, JOSE DAVID.	61,420
26241754	GOMEZ, SELLEZ, FERNANDO.	60,580	44788714	PEGUERO, RONCERO, ALVARO.	62,420
44842931	GONZALEZ, BUJAN, RAUL.	60,910	73996791	PELEGRINA, ALVAREZ, CARLOS DAMIAN.	60,500
07959211	GONZALEZ, FERNANDEZ DE LA, CARLOS.	60,830	53528807	PENA, GAGO, AGUSTIN.	61,670
74717729	GONZALEZ, INIESTA, JUAN ANTONIO.	60,500	18445828	PERALES, GARRIDO, ALBERTO.	62,420
09205324	GONZALEZ, MORENO, ALEJANDRO.	61,170	34268017	PEREZ, FERNANDEZ, FRANCISCO JAVIER.	62,340
46861867	GUARDIA, CARRASCO, LUIS.	60,250	77338666	PEREZ, MARTA, JAVIER.	60,840
80079975	GUINACO, PAREJO, ISMAEL.	62,750	09198214	PEREZ, RUIZ, MIGUEL ANGEL.	62,580
12415179	GUTIERREZ, VALDÉZ, JUAN JOSE.	62,660	76131939	PLAZA, GOMEZ, JONATAN.	61,830
26239441	HERAS, LOPEZ, ROSARIO SOFIA.	62,250	75139424	POLO, LORENTE, LUIS GOUZAGA.	61,750
12398104	HERAS, ROMAN, DIEGO.	62,910	75139423	POLO, LORENTE, SANDRA.	61,840
29487947	HERMOSO, DE JESUS, MANUEL.	60,670	43542387	PRADOS, SANCHEZ, SERGIO.	61,830
48523184	HERNANDEZ, ORENES, ADRIAN.	60,500	76032112	PRECIADO, GARCIA, JORGE.	61,160
42187050	HERNANDEZ, PINERO, JOSE.	61,660	44463904	PRIETO, MANSO, CARLOS.	61,500
70057909	HERNANDO, GARCIA, JAVIER.	61,920	09813248	QUINTANILLA, GONZÁLEZ, MARIA ANGELES.	62,590
78714432	HERRERA, GUTIERREZ, JOSE DANIEL.	61,660	05680185	RAEZ, RUIZ, JOSE LUIS.	61,830
12779003	HERRERO, FERNANDEZ, PABLO.	63,160	46938370	RAMOS, AYUSO, SONIA.	63,170
71449781	HIDALGO, DOMINGUEZ, VERONICA.	60,330	42210187	RAMOS, CABALLERO, JUAN FRANCISCO.	63,420
74002661	HURTADO, LUCAS, JAVIER.	63,080	32695425	RAMOS, CASTAÑAL, OSCAR.	62,340
76949863	IGLESIAS, GLEZ, HERMINIO.	60,750	02666164	RAMOS, GARAY, LARA.	61,000
47019213	JIEMENEZ, HERNANDEZ, SERGIO.	62,090	74867376	RELINQUE, GARCIA, ALFONSO JOSE.	60,590
53262976	JIMENEZ, CUERPO, VICTORIANO.	60,410	44089984	REY, LOPEZ, GONZALO.	61,830
77411825	JIMENEZ, ESCUDERO, JOSE LUIS.	63,500	78482823	REYES, CORUÑA, OLIVERIO.	60,580
53683081	JIMENEZ, JIMENEZ, GUILLERMO JAVIER.	61,000	44478610	REZA, MIRANDA, IVAN.	62,420
53250323	JIMENEZ, NUÑEZ, ALEJANDRO.	61,000	71640091	RIVERA, DIAZ, ALFONSO.	62,250
79336471	LAGE, ABAD, JOSE REAMON.	61,000	71878281	RODRIGUEZ, DIEZ, OMAR.	61,420
53535532	LLERA, MORAN, RUBEN.	61,660	08867273	RODRIGUEZ, DURAN, EVA MARIA.	60,340
54090839	LOPEZ, BENITEZ, OLIVER.	60,920	09032608	RODRIGUEZ, ESPAÑA, LUIS ALBERTO.	60,410
76940495	LOPEZ, GONZALEZ, PABLO.	61,250	23047174	RODRIGUEZ, FERNANDEZ, ANTONIO DAVID.	61,580
47207983	LOPEZ, HERRERA, JAVIER.	62,160	72064304	RODRIGUEZ, FERNANDEZ, SARAY.	62,170
50464336	LOPEZ, IBARRA, JONATAN.	60,670	00833638	RODRÍGUEZ, LARA, SERGIO.	62,750
76721086	LOPEZ, PEREZ, LUIS MIGUEL.	60,750	78519927	RODRIGUEZ, LOPEZ, ADRIAN MANUEL.	63,500
23010510	LOPEZ, SILVA, MIGUEL.	62,000	70812913	ROLLON, JIMENEZ, CARLOS RUBEN.	60,920
44840098	LORENZO, GOMEZ, GUTIER.	60,660	72068674	ROMAN, PARCHA, JAVIER.	61,080
44454076	LOUREIRO, NOGUEIRAS, DAVID.	63,250	29443593	ROMERO, ROMERO, JULIO ALBERTO.	60,500
18447681	LOZANO, ANDREU, EDUARDO JOSE.	63,170	53236572	ROYO, SORIANO, FRANCISCO JAVIER.	62,670
30828192	LUNA, GOMEZ, JOSE ANTONIO.	62,420	78513217	RUANO, BOLAÑOS, NORBERTO JESUS.	60,750
77351260	LUQUE, FERNANDEZ, JOSE.	61,250	44427276	RUBIO, MIGUEL, ALEJANDRO.	62,580
45735490	MAESTRE, MUÑOZ, CAROLINA.	60,580	48903088	RUIZ, ALVAREZ, FCO. FIDEL.	60,590
47038629	MAHILLO, ASENSIO, RAUL.	63,250	71430406	RUIZ, MARTIN, MARIA EDEN.	60,840
49015290	MANCHEÑO, PASTRANA, ADRIAN.	62,830	04207748	RUIZ, RAMIREZ, RAFAEL.	61,910

D.N.I.	Apellidos y nombre	Puntuación
78625067	SAADA, OUCHEW, MARTIN.	60,910
14626413	SALGUERO, RODRÍGUEZ, JAVIER.	61,420
44048547	SALVATIERRA, MANZANARES, MANUEL JESÚS.	62,920
49011487	SANCHEZ, EXPOSITO, FRANCISCO JAVIER.	62,090
70872321	SANCHEZ, FERNANDEZ DEL C, ALVARO.	60,580
51087519	SANCHEZ, FERNANDEZ, CARLOS.	63,500
53119305	SANCHEZ, GARCÍA, VICTOR MANUEL.	62,920
50759684	SANCHEZ, RUBIO, VICENTE.	62,080
76039213	SÁNCHEZ, SALOMÓN, HUGO.	63,000
70980258	SANCHEZ, SIERRO, MANUEL.	61,410
45766570	SANTANA, ESPINO, JOSE JONATAN.	60,250
78496622	SANTANA, SANTANA, ANCOR EDUARDO.	63,160
75876901	SARRION, DE LA CHICA, SUSANA.	61,750
46848880	SECO, CONTRERAS, SERGIO.	63,080
47083310	SELVA, LUCAS, MARTIN MANUEL.	63,250
23042385	SERRANO, TORRES, PEDRO.	61,080
43142899	SIQUIER, JUAN, ESTEBAN.	62,750
26808813	SOLANA, LOPEZ, DAVID.	62,000
44294813	SOLANA, MOLINO, JOSE ANTONIO.	62,500
45306237	SORIA, BENSANA, JAVIER FRANCISCO.	61,000
32686777	TEJERO, OTERO, JOSE MARIA.	61,750
74939273	TORRES, CHAPARRO, JUAN JAVIER.	62,580
45301845	TROYANO, RAMÍREZ, JUAN.	62,750
80054339	VALERO, CORDERO, JULIO.	61,830
72050517	VALLE, CHAGARTEGUI, JESUS.	60,910
48439383	VALLS, MORALES, VICTOR MANUEL.	62,330
47353395	VARELA, GOMEZ, ESTEFANIA.	62,080
76748191	VAZQUEZ, EXPOSITO, EMILIO.	60,500
25339986	VEGAS, LUQUE, ROCIO.	62,580
75150527	VELASCO, CARRILLO, IVAN.	60,420
70865791	VERDEJO, BRIONES, RAUL.	62,000
71933701	VICENTE, MIER, TAMAR.	63,330
08834460	VIDARTE, REYES, MANUEL.	62,000
02659234	VILCHEZ, CZER, LASZLO.	62,000
02660964	VILLALBA, ALONSO, SERGIO.	61,000
75760486	ZARAGOSI, LOPEZ, DANIEL.	62,670
70815766	ZARCO, DE PABLO, MARTA.	60,830

ANEXO III

Aspirantes seleccionados, admitidos como alumnos, tras resolución favorable del trámite de audiencia concedido

A) A las plazas señaladas en la Base 1.1.1. de la convocatoria (restringidas a Militares Profesionales de Tropa y Marinería):

D.N.I.	Apellidos y nombre	Puntuación
08885308	ALGABA, TENA, LORENA.	70,340
78700925	MARTIN, LARTUNA, ISRAEL.	75,660

B) A las plazas señaladas en la Base 1.1.3. de la convocatoria (acceso libre):

D.N.I.	Apellidos y nombre	Puntuación
71669860	DIEZ PRADO, VERONICA.	128,840
71640696	GONZALEZ ROMON, FAUSTINO	74,500

MINISTERIO DE FOMENTO

17312 ORDEN FOM/3024/2006, de 25 de septiembre, por la que se convoca concurso general para la provisión de puestos de trabajo.

Vacantes puestos de trabajo en las Direcciones Generales de la Marina Mercante y Aviación Civil, dotados presupuestariamente, cuya provisión se estima conveniente en atención a las necesidades del servicio,

Este Ministerio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de

la Función Pública, según redacción dada por el artículo primero de la Ley 23/1988, de 28 de julio, así como en el artículo 40.1 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, previa autorización del Ministerio de Administraciones Públicas, y en uso de las facultades atribuidas por el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, ha resuelto convocar concurso general para cubrir las vacantes que se relacionan en el anexo I de esta Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera. Participantes.

1. De acuerdo con lo dispuesto en el apartado c) del artículo 20.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, introducido por la Ley 13/1996, de 30 de diciembre, y con las orientaciones de atención a los sectores prioritarios señalados por el Real Decreto 96/2006, de 3 de febrero, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público para 2006, podrán participar en el presente concurso todos los funcionarios de carrera en cualquier situación administrativa, excepto los suspensos en firme mientras dure la suspensión, que pertenezcan a Cuerpos y Escalas clasificados en los grupos establecidos en el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y que reúnan las condiciones generales exigidas en las bases de esta convocatoria, así como los requisitos previstos en la correspondiente relación de puestos de trabajo y que se detallan en el anexo I.

Podrán participar los funcionarios de carrera pertenecientes a Cuerpos o Escalas de Correos y Telégrafos a todos los puestos que se convocan en este concurso, ya que las Direcciones Generales de la Marina Mercante y Aviación Civil son consideradas sectores prioritarios en el 96/2006, de 3 de febrero, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público para 2006.

A tenor del Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de la Comisión Interministerial de Retribuciones, de fecha 30 de enero de 2004, la referencia al sector sanitario que recoge la definición de la clave «EX11» no afecta al personal estatutario de los grupos de la función administrativa, regulado en el artículo 12.3 del derogado Estatuto del Personal no Sanitario de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social, que ocupe puestos de trabajo en la Administración General del Estado a la fecha de la aprobación de la resolución de la CECIR anteriormente citada.

En virtud del Acuerdo Marco para fomentar la movilidad de los funcionarios públicos entre las Administraciones Públicas, al que se han incorporado las Comunidades Autónomas de Castilla y León, Comunitat Valenciana, Galicia, La Rioja, Illes Balears, Murcia, Canarias, Cantabria y Madrid, así como las Ciudades de Ceuta y Melilla, los puestos de trabajo del anexo I de los servicios periféricos de la Dirección General de la Marina Mercante en los que figure la clave «AM» en la columna de adscripción a Administración Pública (ADM), podrán ser solicitados por funcionarios de la Administración General del Estado y por funcionarios propios de las Comunidades Autónomas y Ciudades mencionadas, siempre que cumplan el resto de los requisitos y condiciones de participación.

2. Los funcionarios con discapacidad podrán pedir la adaptación del puesto o de los puestos de trabajo correspondientes. A la solicitud se deberá acompañar un informe expedido por el órgano competente en la materia, que acredite la procedencia de la adaptación y la compatibilidad con el desempeño de las funciones que tenga atribuido el puesto o los puestos solicitados.

3. Estarán obligados a tomar parte en el presente concurso los funcionarios que se encuentren sin destino definitivo en el Departamento, salvo los que se hallen en comisión de servicios, solicitando como mínimo todas las vacantes de la localidad en la que se halle el puesto al que están adscritos y que puedan acceder por reunir los requisitos establecidos en esta convocatoria. Los funcionarios que hayan reingresado al servicio activo mediante la adscripción provisional a un puesto, sólo tendrán la obligación de participar si se convoca ese puesto que ocupan provisionalmente.

4. Los funcionarios a que se refiere el punto anterior y que no participen, teniendo obligación de hacerlo, podrán ser destinados a las vacantes que resulten en la localidad en la que están adscritos después de atender las solicitudes de los concursantes.

5. Los funcionarios con destino definitivo en servicio activo, en servicios especiales o en excedencia por cuidado de familiares, sólo podrán tomar parte en esta convocatoria si, al término del plazo de presentación de instancias, han transcurrido dos años desde la toma de posesión del último destino definitivo obtenido, salvo en el ámbito de una Secretaría de Estado, de un Departamento Ministerial en defecto de aquella, o en los supuestos previstos en el artículo 20.1.e) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, o por supresión del puesto de trabajo.